


El Gobierno de Navarra destinará cerca de 1 millón de euros a entidades locales del Pirineo para iniciativas que vinculen vivienda y empleo

Es la tercera convocatoria de estas subvenciones, que duplica la cuantía otorgada el año pasado y aumenta el porcentaje de los gastos subvencionables hasta el 90%

Martes, 30 de julio de 2024



 Hostal Zaltua, para cuya adquisición y rehabilitación el Ayuntamiento de Roncal fue subvencionado en convocatorias anteriores.

El Departamento de Cohesión Territorial destinará cerca de un millón de euros a subvencionar a entidades locales inscritas en el ámbito territorial del **Plan del Pirineo** los dos próximos años, para inversiones derivadas de proyectos que vinculen vivienda y empleo y promuevan la fijación de la población y el desarrollo territorial de la zona. La convocatoria es plurianual, con 482.593 euros para este año y medio millón de euros para el próximo.

El objeto es apoyar la inversión de las entidades locales radicadas en el Pirineo, en espacios, locales, edificios de viviendas o en viviendas individuales que se vinculen a espacios de trabajo en sus municipios respectivos, y avanzar en los siguientes objetivos: acceso universal a servicios públicos e infraestructuras de alta calidad, revitalización de las comunidades rurales, creación de nuevas oportunidades de empleo, potenciación de las zonas rurales, favorecer la inclusión social y la igualdad de género, aliviar los efectos del cambio climático y

buscar el equilibrio entre vida profesional y privada como forma de contribuir a la consecución de los objetivos del Plan del Pirineo.

Cuatro líneas de ayudas

La convocatoria incluye cuatro líneas de ayudas:

-Para vivienda y trabajo en un mismo inmueble, tanto tipo coliving, entendido como un conjunto de viviendas complementarias y agrupadas con espacios comunitarios vinculadas a una actividad profesional, como tipo vivienda individual ubicada dentro del inmueble en que se desarrolle la actividad profesional.

-Vivienda y trabajo en inmuebles distintos, con adquisición y/o rehabilitación de edificios de viviendas o viviendas individuales destinados a alojamientos en régimen de arrendamiento como domicilio habitual y permanente para personas que residan y compartan espacio de trabajo tipo coworking, entendiéndose por tal un espacio de trabajo colaborativo, en otro edificio ubicado dentro del ámbito territorial del Plan del Pirineo.

-Vivienda y trabajo en servicios públicos, para alojamientos en régimen de arrendamiento como domicilio habitual y permanente de empleados del sector público que presten servicio en el ámbito territorial del Plan.

-Vivienda y trabajo en el sector privado, para alojamientos en régimen de arrendamiento como domicilio habitual y permanente de profesionales del sector privado que desempeñen su trabajo en el Pirineo.

90% de subvención

El importe de la subvención será del 90% de los gastos subvencionables del presupuesto presentado, con un máximo de 250.000 euros por entidad local por cada ejercicio. Cada entidad podrá presentar más de una solicitud en el plazo de un mes desde que se publique la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra en la segunda quincena de agosto.

Esta es la tercera convocatoria de estas subvenciones del Gobierno de Navarra, que duplica la cuantía otorgado el pasado año, que fue de 250.000 euros y aumenta el porcentaje de los gastos subvencionables del 80% de las dos primeras convocatorias al 90% de ésta.

En las dos primeras resultó beneficiario el Ayuntamiento de Roncal / Erronkari, que cuenta con un proyecto de más de un millón de euros para adquirir y rehabilitar el Hostal Zaltua. En 2022 recibió 206.851 euros para adquirir el inmueble y adecuar calefacción y electricidad de la vivienda, y el año pasado 165.343 para rehabilitar la primera planta. Además, en 2023 se subvencionó con 83.386 € al Ayuntamiento de Abaurregaina / Abaurrea Alta para la adquisición y rehabilitación de Remondegi Etxea, una casa en la localidad.

El director general de Administración Local y Despoblación, Jesús Mari Rodríguez, ha destacado que “el impulso a esta línea de trabajo dentro del Plan del Pirineo, a la que no solo se da continuidad, sino que se duplica su cuantía y se hace de manera plurianual”.



 Asamblea del Pirineo celebrada en Betelu el pasado mes de mayo.